



DECRETO ALCALDICIO N° 2112 /
FIJA MONTO FONDO FIJO GASTO MENOR
REQUINOA, 28 AGO. 2014

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Meno Interno N° 658 de fecha 26.08.2014 de Nutricionista Claudia Martínez Marchant Encargada Programa Vida Sana 2014 a Dr. Sebastian Forttes Lemaitre Jefe de Departamento , donde solicita Fondos a Rendir a fin de realizar el último taller con nutricionista del Programa Vida Sana, para comprar insumos alimentarios ya que en dicho taller los integrantes del programa deberán cocinar preparaciones saludables.

La necesidad de contar con fondos en efectivo, para la adquisición de insumos alimentarios para último taller del Programa Vida Sana. El total de dinero destinado a esta actividad es \$ 45.000 los que serán destinados para comprar estos insumos.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la ley N° 19.130 de 1992.

DECRETO :

FIJASE, la suma de \$ 45.000 como Fondo Fijo no renovable y por única vez para la adquisición de insumos alimentarios para último taller Programa Vida Sana, mencionados en Memo N° 658 y de acuerdo a cotización realizada por la Encargado del Programa.

DESIGNASE, a la Srta. Claudia Martínez Marchant, encargada del Programa Vida Sana 2014, para manejar dicho fondo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERARDO VILLANUEVA BOZA
SECRETARIO MUNICIPAL (s)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/ GVB /SFL/MMA/mma

DISTRIBUCIÓN:

Dpto. de salud (3)
Dpto. de Adm. Y Finanzas (1)
Of. De Partes (1) ✓
Ley de Transparencia (1)